

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTELMARHOLDING S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día lunes, cinco de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Itaquito, oficina 305, en la ciudad de Quito, Cantón Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MONTELMARHOLDING S.A., los señores: la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. debidamente representada por su apoderado, el Ab. Diego Armas Medina; BALTICUR CORPORATION S.A., debidamente representada mediante carta poder por la Dra. Mónica Heller; la compañía CAMILBACK L.P., debidamente representada por su apoderado, el Sr. Jorge Espinosa; la Compañía CARLINA S.A. L.P. debidamente representada por su apoderado, el Ab. Guillermo Camacho; la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada por la Gerente General, la Ee. Ligia Gómez Proaño; la compañía REDFORD TRIBECA I.P., debidamente representada por su apoderado, el Dr. César Ramos Galarza; y la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., debidamente representada por su apoderado, Ab. Andrés Narváez Pacheco.

En ausencia temporal del Presidente Ejecutivo y el Gerente General de la compañía, los accionistas designan al Ab. Diego Armas Medina como Presidente de la Junta y al Ab. Andrés Narváez Pacheco como Secretario Ad - Hoc.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la Junta el Ab. Diego Armas Medina como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario Ad - Hoc el Ab. Andrés Narváez Pacheco.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2017:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Estados Financieros.
5. Destino de los resultados.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.
8. Designación de Gerente General y Presidente Ejecutivo.

El Presidente de la Junta informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la Sra. Carmen Villafuerte.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de la Gerencia General del 2017, el Dr. César Ramos Galarza mociona que se apruebe el informe de la Gerencia General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente de la Junta pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaría Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2017, el Dr. César Ramos Galarza mociona que se apruebe el informe de la Comisaría, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. A continuación el Presidente de la Junta pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2017 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Presidente de la Junta pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas correspondiente al año 2017, el Dr. César Ramos Galarza mociona que en razón que los documentos estuvieron con quince días de anticipación para su revisión mociona se omita la lectura y se apruebe el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Los Balances de situación y de resultados fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS**: El Presidente de la Junta expone que en el año 2017 hubo una utilidad de **TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (US \$ 399.833,57)**; y sugiere que se distribuya a los accionistas, el Dr. César Ramos Galarza mociona que se apruebe la sugerencia sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se elija para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Los accionistas nombran como Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba.

7. El Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se designe a la compañía UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas nombran a la compañía UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

8. Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza, toma la palabra y mociona que se elijan para el cargo de Gerente General al Ing. José Baum Pasternac, y para el cargo de Presidente Ejecutivo a la compañía Estudio Spingarn & Marks S.A., la Junta una vez analizada la propuesta, aceptan la moción y se procede a tomar la votación alfabética de la siguiente manera: ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. aprobado; BALTIC SUR CORPORATION S.A. aprobado; CAMELBACK L.P. aprobado; CARLINA, S.A. L.P. aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; REDFORD

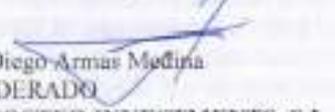
TRIBECA LP., aprobado; y VINALLOP INVESTMENTS S.L., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Los accionistas, deciden elegir para el cargo de Gerente General al Ing. José Baum Pasternac, y para el cargo de Presidente Ejecutivo a la compañía Estudio Spingam & Marks S.A.; por el periodo contemplado en los estatutos.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente de la Junta agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las diez horas y cincuenta minutos.


Ab. Diego Armas Medina
PRESIDENTE DE LA JUNTA

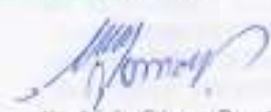

Ab. Andrés Narváez Pacheco
SECRETARIO AD - HOC


Ab. Diego Armas Medina
APODERADO
**ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.
ACCIONISTA**


Dra. Mónica Heller
En representación de
**BALTIC SUR CORPORATION S.A.
ACCIONISTA**


Sr. Jorge Espinosa Luce
APODERADO
**CAMELBACK C.V.
ACCIONISTA**


Ab. Guillermo Camacho Intriago
APODERADO
**CARLINA S.A. L.P.
ACCIONISTA**


Et. Ligia Gómez Proaño
GERENTE GENERAL
**CENTROS COMERCIALES
DEL ECUADOR C.A.
ACCIONISTA**


Dr. César Ramos Galarraga
APODERADO
**REDFORD TRIBECA LP.
ACCIONISTA**


Ab. Andrés Narváez Pacheco
APODERADO
**VINALLOP INVESTMENTS S.L.
ACCIONISTA**